

Almería, 23 de enero de 2026

**PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A LA DIRECCIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO**

Presentada, en tiempo y forma, y reuniendo los requisitos exigidos por el artículo 161.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, una única candidatura a la Dirección del Departamento de Derecho, se admite y proclama provisionalmente la candidatura presentada por la Profesora Dra. Dña. Ana María Pérez Vallejo, Catedrática de la Universidad de Almería.

En Almería, a fecha indicada en la firma electrónica

Fdo.: Antonio Miguel Cardona Álvarez
Presidente de la Junta Electoral de la Universidad de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7450-7579-7233P5450-4D74>

Firmado Por	Antonio Miguel Cardona Alvarez	Fecha	23/01/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7450-7579-7233P5450-4D74	PÁGINA 1/1



7450-7579-7233P5450-4D74